

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA



BOLETÍN OFICIAL
ARZOBISPADO DE VALENCIA



JUNIO 2025 - Nº. 3508

ARZOBISPADO



SR. ARZOBISPO**HOMILÍAS****I****HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO**

FIESTA DEL CORPUS CHRISTI

Santa Iglesia Catedral
Valencia, 22 de junio de 2025

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Fernando Ramón, Obispo Auxiliar, Excmo. Cabildo metropolitano, hermanos sacerdotes y diáconos, Excma. Sra. Alcaldesa y concejales del Ayuntamiento de nuestra Ciudad, honorable Vicepresidenta 1ª y Consellera de Servicios Sociales, dignísimas autoridades nacionales, autonómicas, provinciales, militares, académicas, del cuerpo consular y de las Fuerzas Armadas.

Associació d'Amics del Corpus. Saludo cordialmente a todos los fieles que participáis en esta Eucaristía a través de la televisión en el canal de la ocho televisión, especialmente a los enfermos y mayores que no podéis participar hoy presencialmente en la Eucaristía. Que el Señor, que ha querido permanecer entre nosotros en este admirable sacramento, sea en este momento de vuestra vida el alimento que os fortalezca y que mantenga viva vuestra esperanza.

1. Una tradición que procede del Señor.

En esta solemnidad del Corpus Christi la Palabra de Dios nos invita a centrar nuestra mirada y nuestro corazón en este admirable sacramento del Cuerpo y la Sangre del Señor, a acogerlo con admiración y agradecimiento y a acercarnos a él con una autenticidad de vida cada vez mayor.

En la segunda lectura, hemos escuchado como san Pablo, al hablar de la Eucaristía, se refiere a “una tradición que procede del Señor y que a mi vez os he transmitido”. Esta tradición no consiste únicamente en una enseñanza sobre la Eucaristía, sino que se refiere a la realidad misma del Sacramento Eucarístico: no lo ha inventado el apóstol, no es una creación de la Iglesia para mantener vivo un simple recuerdo del Señor. Es algo que procede del mismo Cristo: de Él la hemos recibido y, por tanto, debemos acogerla como un regalo del Señor. Tampoco se trata de un gesto humano, sino de un acto sagrado: al ofrecerse a sí mismo en las especies de pan y vino, el Señor está realizando un acto verdaderamente sacerdotal, actúa como sacerdote en continuidad con Melquisedec, que era “sacerdote del Dios altísimo”. Estamos ante un gesto sagrado, ante algo de lo que nosotros no podemos disponer, sino que lo debemos acoger, conservar y transmitir. Si la Iglesia lo ha conservado a lo largo de los siglos lo ha hecho por fidelidad al Señor. Cuando la Iglesia la celebra no hace otra cosa que cumplir un mandato del Señor, hacer lo que los apóstoles nos enseñaron y transmitir este don que nosotros hemos recibido para que se perpetúe en la vida de la Iglesia.

La Eucaristía es tan esencial para la vida de la Iglesia como lo es la regla de la fe. En la Primera Carta a los Corintios, san Pablo repite la expresión “os transmití lo que yo también recibí”, cuando recuerda a aquella comunidad cristiana la regla de la fe: “Que Cris-

to murió por nuestros pecados... y que fue sepultado y que resucitó al tercer día”.

La fidelidad a la enseñanza de los apóstoles sintetizada en la regla de la fe y la acogida del don de la Eucaristía como el sacramento que da vida a la Iglesia y la hace crecer en santidad es lo que da vida y mantiene a la Iglesia. Una Iglesia que abandona la celebración de la Eucaristía o que no se mantiene fiel a la regla de la fe acaba disolviéndose en medio del mundo, porque únicamente si permanecemos unidos a Cristo y a su palabra como los sarmientos a la vid, podemos mantener la vida cristiana y producir frutos. La solemnidad que hoy celebramos es una invitación a poner la Eucaristía en el centro de nuestra vida cristiana y de la vida de nuestras comunidades.

2. La tradició i les tradicions.

El contingut d'eixa tradició que procedeix del Senyor es la mateixa Eucaristia. Sant Pau no ens transmet, en primer lloc, un ensenyament o una doctrina. Ens recorda un fet, un gest que Jesús va realitzar la nit en que anava a ser entregat; ens recorda també el mandat que va deixar als seus deixebles: “Feu açò en memòria meua”. Després vindrà la doctrina i la teologia, que únicament son comprensibles per a aquells que viuen la Eucaristia. La Tradició que ve del Senyor és, abans de res, una Tradició viva. La celebració d'esta solemnitat ens ha d'ajudar a recordar que l'Església viu i creix per l'Eucaristia i que eixa tradició que ve del Senyor i que ens ha arribat pel testimoni dels apòstols que ho van viure i pel d'aquells als quals ells ho van transmetre, també nosaltres l'hem de conservar, no com un costum del passat, sinó com allò sense la qual no podrà mantindre 's viva la nostra fe.

És tan gran este sacrament que els cristians l'hem enriquit amb moltes tradicions humanes que acompanyen sovint les manifestacions externes i que intenten expressar la seua grandesa, com eixes tradicions que enriqueixen la nostra celebració ací en la nostra ciutat i en molts altres pobles i ciutats. Es tracta de tradicions humanes que, en la seua bellesa i dignitat, volen expressar la grandesa de la Tradició rebuda del Senyor. No oblidem que les tradicions humanes deuen ajudar a valorar la grandesa de la Tradició que ve del Senyor i a que aquells que no creuen arriben a descobrir l'important que és per a nosaltres els cristians este Sacrament. No donem més importància a les tradicions humanes que envolten esta solemnitat que a la Tradició que prové del Senyor. Tots els elements de la nostra celebració deuen ajudar-nos a valorar el misteri eucarístic. En les celebracions cristianes la cultura es expressió de la fe i deu servir per a transmetre la fe. Que no convertim la fe en un element més de la cultura, per no convertir la tradició de la fe en una realitat morta, en una cosa únicament del passat. Que les tradicions humanes ens ajuden a valorar i a mantindre viva la Tradició que ve del Senyor.

3. “Dadles vosotros de comer”.

En el Evangelio hemos escuchado la narración de la multiplicación de los panes con los que el Señor alimentó a una gran multitud. En la escena encontramos distintos momentos. En primer lugar, Jesús ordena a los discípulos que den de comer a la gente. Los discípulos se quedan sorprendidos: ¿Quiénes son ellos que únicamente tienen cinco panes y dos peces (que posiblemente se habían reservado para sí mismos) para dar de comer a tanta gente? Pero Jesús obra el milagro y hace que aquello que aquello que parece poco se multiplique y logra alimentar a aquella multitud. A menudo, cuando vemos la realidad de nuestro mundo, no podemos

evitar la sensación de que las pobrezas y los problemas que nos rodean son mayores que nuestras posibilidades: ¿Cómo podemos nosotros saciar el hambre de nuestro mundo? Es tan insignificante lo que podemos hacer para las necesidades que hay, que podemos pensar que no sirve para nada. Pero si aportamos cada uno lo poco que tenemos, el Señor lo multiplica, porque el bien que podamos hacer genera bien a nuestro alrededor. Es el Señor quien hace que el bien se multiplique allí donde se viven actitudes evangélicas. Jesús obra el milagro de aumentar el bien que hacemos y, por ello, lo que a menudo nos parece humanamente imposible se hace realidad, porque donde se vive el Evangelio, este se contagia, se despiertan actitudes evangélicas en el corazón de las personas.

También en la Iglesia y en nuestro mundo puede ocurrir lo contrario: cuando en la Iglesia olvidamos que el Evangelio es la ley que debe regir nuestra vida; cuando en la vida social perdemos de vista que todos estamos llamados a servir al bien común; cuando se fomentan comportamientos destructivos, en los que falta la caridad, la verdad, el deseo de justicia, el ideal de hacer el bien; cuando se actúa desde actitudes egoístas, se justifican la mentira o los comportamientos deshonestos porque todos hacen lo mismo; la vida eclesial y la vida social se corrompen. Del mismo modo que el bien genera el bien, no olvidemos que el mal nos arrastra al mal. Para los cristianos, la celebración del Corpus Christi y la participación en la Eucaristía deben ser un impulso para no caer en dinámicas destructivas, sino para despertar en nosotros un deseo de dar de comer, de hacer el bien, que genere actitudes evangélicas en nuestra Iglesia y comportamientos constructivos en nuestra sociedad.

4. Sembradors i testimonis d'esperança.

En la celebració de esta solemnitat del Corpus Christi d'en-

guany no hem d'oblidar que estem celebrant el jubileu de l'esperança, convocat pel papa Francesc. En este jubileu els cristians estem recordant que la nostra missió en este món és ser sembradors d'esperança. L'Església sempre ha volgut sembrar esperança en el cor de les persones i ho fa per mitjà de les seues institucions caritatives i educatives. L'instrument propi de la nostra diòcesi per a canalitzar les nostres ajudes a les persones necessitades es Càritas diocesana, que enguany, a més d'atendre als seus projectes ordinaris, ha estat i continua estant al costat de moltes de les persones que han sigut afectades per la DANA del passat mes d'octubre. Els quasi 5000 voluntaris que treballen en les parròquies dels nostres pobles i ciutats, que l'any passat van ajudar a 55.000 persones en tot el territori diocesà, son com aquells deixebles als que el Senyor, al vore a la gentada necessitada que el seguia, els va dir: "Doneu-los vosaltres de menjar". Saben i ells saben que les necessitats són més grans que les seues possibilitats, però saben també que el bé es pot multiplicar perquè genera actituds positives en el nostre món. Que este dia ajudem a Càritas i ens preguntem tots: On està el meu germà? Que puc fer pel meu germà necessitat? Que l'Eucaristia ens porte a un compromís pels més pobres.

La festa del Corpus Christi ens recorda també en este any jubilar que els cristians som testimonis d'esperança per al nostre món. Segurament el signe més característic d'esta solemnitat és la processó que recorre els carrers dels nostres pobles i ciutats. En eixe signe els cristians eixim acompanyats pel Senyor per a anunciar a tots que som un poble en camí cap al Regne de Déu; per a dir que caminem alegres pel nostre món perquè sabem que estem acompanyats pel Senyor i que es Ell qui ens condueix com a Bon Pastor cap a la meta de la Vida que vol oferir a tots; eixim per a donar testimoni de la nostra esperança.

I eixim també per anunciar que Crist és esperança per a tota la

humanitat; que Ell vol oferir la seua gràcia a tots, i no únicament als qui participem habitualment en l'Eucaristia, per a dir que per a tots té una paraula d'esperança:

- Als qui s'han allunyat d'Ell, els diu: veniu, la taula està preparada, participeu en el meu convit.

- Als cansats i abatuts els diu: veniu a mi i jo vos faré descansar.

- Als desorientats els diu: jo soc el camí.

- Als qui tenen set d'un món millor els diu: veniu a mi tots els assedegats.

- Als qui tenen fam de justícia, els diu: jo soc el Pa de Vida.

- A tota la humanitat li diu: jo soc la teua vida, soc la teua esperança.

Que tots arriben a escoltar amb alegria esta paraula d'esperança, que tots ens comprometem a treballar per un món on tots puguen viure amb dignitat i preparem, d'eixa manera, la vinguda del Regne de Déu.

Que així siga.

II

HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

ORDENACIONES SACERDOTALES

Santa Iglesia Catedral
Valencia, 28 de junio de 2025

Excmo. y Rvdmo Obispos auxiliares, Rvdo. Padre provincial de los misioneros claretianos, Sres. Rectores y formadores de los seminarios mayor y menor, del colegio de la Presentación y Santo Tomás de Villanueva y del Real Colegio-Seminario de Corpus Christi, Excmo. Cabildo Metropolitano, miembros del Consejo Episcopal, Sacerdotes, diáconos, seminaristas, consagrados y consagradas.

Hermanas y hermanos todos en el Señor. Saludo especialmente a los padres, familiares y amigos de quienes van a ser ordenados, a quienes les acompañáis venidos de sus parroquias de origen o de los lugares en los que han vivido la formación pastoral en su última etapa de Seminario.

1. Una historia de gracia

Apreciados Bernat, Ramón, Bruno, José Gabriel, Borja, Raúl, Salvador Luís y Antonio. Seguramente durante estas últimas semanas habréis revivido en muchas ocasiones la historia de vuestra vocación en presencia del Señor, preparándoos espiritualmente para

este momento, o bien porque en los ambientes en los que vivís muchos os habrán preguntado: ¿Cómo sentisteis la llamada del Señor? Y habréis tenido que dar testimonio de vuestra vocación. Habréis recordado a las personas que os han acompañado y os han ayudado a descubrir la voluntad de Dios sobre vuestra vida; habréis pensado en los momentos y circunstancias que habéis tenido que pasar hasta llegar hasta el día de hoy: vuestros momentos de certezas y de dudas, de alegrías y dificultades... Cada historia de una vocación es una historia personal que habéis recorrido cada uno de vosotros, una aventura de fe, pero no olvidéis que detrás de cada una de vuestras historias personales hay una historia en la que el protagonista más importante es Dios: antes de que vosotros pensarais en Él, Él había pensado en vosotros; antes de que le conocierais, Él ya os había conocido; antes de que lo amarais, Él os había amado: “antes de formarte en el vientre te elegí; antes de que salieras del seno materno, te consagré”. Lo único que habéis hecho es reconocer esto y ponerlos en sus manos con una actitud de confianza absoluta.

Esta elección de Dios es un honor, pero es un honor porque es una gracia; es un honor inmerecido ante el que nos sentimos pequeños e indignos. Mira que soy un muchacho, que no sé hablar. El autor de la carta a los hebreos nos ha dicho: “Nadie puede apropiarse de este honor... Dios es quien llama”. Por tanto, no os apropiéis del sacerdocio como algo vuestro ni lo instrumentalicéis en vuestro beneficio: cudad del pueblo de Dios no a la fuerza, sino de buena gana; no buscando ganancias, sino con generosidad, no cómo déspotas, sino como modelos del rebaño. Si lo vivís así estaréis mostrando que no consideraréis la llamada como un honor humano, sino como un servicio a Dios y a su pueblo; que no lo vivís para ser servidos, sino para servir y dar la vida por muchos.

2. Una elecció que és una consagració

L'elecció de Déu és una consagració: passeu a ser propietat seua d'una manera especial. Si quan estàveu en el si de la mare Déu vos va consagrar, hui, de una manera semblant a Jesucrist, a qui el Pare consagrà i envià al món, també vosaltres sou consagrats i enviats al món. Si pel baptisme tots hem estat consagrats a Déu, per l'ordenació rebeu una nova consagració que vos configura d'una manera especial amb Jesucrist. Déu pren possessió de les vostres persones i de les vostres vides d'una manera plena i absoluta.

Esta consagració porta a l'exigència més gran que una persona pot tindre en la vida, que es entregar plenament la seu persona i la seua existència al Senyor. Al igual que Jesucrist, a qui el Pare havia consagrat i enviat al món, es va entregar totalment a Déu per la humanitat, també nosaltres ens hem de consagrar a Déu, hem de donar-li tot el que som i el que tenim, pels nostres germans.

Esta consagració ens exigeix, en primer lloc, una certa separació del món. Però no es la separació de aquell que pensa que ell és el bo i tots els altres són dolents; no és la separació del qui és creu el jutge del món i pot decidir qui és bo i qui és roí. Eixa separació del món deu de començar dins de cadascú de nosaltres, en el discerniment del nostre cor. El judici ha de començar en el nostre interior. La separació del món de la que Jesús ens parla hui en l'Evangeli significa que cada dia hem de lluitar per a no viure el nostre ministeri des de criteris mundans. No es tracta de que ens retirem del món, ni de que condemnem a la humanitat, sinó de que ens allunyem del mal que pot envair el nostre cor.

Eixa consagració ens espenta a la santificació. Hem escoltat en l'Evangeli que el Senyor demana al Pare per als seus deixebles que

siguen santificats en la Veritat, i d'eixa manera, seran santificats en veritat. No es pot entendre una vida ministerial si el que ha estat cridat, no té el desig de santedat. Eixe és el primer criteri de discerniment vocacional: qui no té desig de santedat, no té autèntica vocació al sacerdoti. El desig de santedat ens porta a una configuració amb Jesucrist: a sentir con ell, a pensar con ell, a viure con ell, a tindre les seues prioritats en el nostre treball pastoral i que este no estiga guiat per les nostres idees o per els nostres gustos. Vivint així el ministeri, este es converteix en un camí de santedat.

Qui es santificat en la Veritat, es santificat en veritat, es a dir, des del fons del seu cor. La consagració no es únicament una cosa externa, sinó que configura el nostre cor i s'ha de manifestar en la nostra vida. Com va dir el papa Lleó XIV en l'homilia de les primeres ordenacions sacerdotals que va fer com a bisbe de Roma, la veritat de la santificació, es a dir, de la nostra configuració al Gran Sacerdot que és Jesucrist, es mostra en les nostres vides si estes són conegudes, llegibles i creïbles. Una consagració merament externa significa que estem encara en l'antic Testament. Els signes externs de consagració produeixen l'efecte contrari quan no van acompanyats de vides conegudes per la seua transparència, intel·ligibles per la seua coherència i, per tant, creïbles perquè fan visible l'Evangelí.

Vos convide a que demanem hui al Senyor per a que configurats a Crist i, per tant, consagrats en la Veritat, es consagren en veritat de vida.

3. Una nueva relación con el Pueblo de Dios

La consagració no tiene como finalidad una separación del Pueblo de Dios, sino que nos sitúa en una posición de entregarnos totalmente a su servicio. La Palabra de Dios nos presenta algunos

critérios para vivir nuestra relación con el Pueblo de Dios sacerdotalmente.

El autor de la carta a los hebreos nos presenta al Sumo Sacerdote como aquel que sabe que él mismo está envuelto en debilidad y que, por ello, cuando ofrece dones y sacrificios por los pecados, sabe que también él debe ofrecer sacrificios por sus propios pecados. La conciencia de la propia debilidad le lleva a ser indulgente con los pecadores. Nuestro sacerdocio debe ser signo de la misericordia de Dios con los pecadores. Que el estilo de nuestra vida sacerdotal sea la misericordia; que la caridad pastoral sea el alma de vuestro sacerdocio: cuando enseñéis y corrijáis, hacedlo por amor y con amor; cuando exhortéis hacedlo buscando el bien del Pueblo de Dios; cuando gobernéis no os sirváis de la autoridad que se os da para imponer vuestro criterio y vuestro modo de ver las cosas. San Juan XXIII, en su diario del alma, escribe estas palabras cuando lo nombran obispo: “la potestad que me confiere la Iglesia no la emplearé para gloria mía ni para destrucción, sino para edificación”.

El signo de la caridad pastoral es que, además de trabajar por el Evangelio, oráis por el Pueblo de Dios. La liturgia de los santos pastores nos ofrece en pocas palabras un retrato de lo que debe ser un buen pastor: es el que ora mucho por su Pueblo y entrega la vida por su pueblo. Que la oración forme parte de vuestra vida personal y de vuestro ministerio.

La palabra de Dios nos presenta hoy a un Jesús orante: el autor de la carta a los hebreos alude a la oración agónica en Getsemaní cuando, “a gritos y con lágrimas” oraba a Dios, que podía salvarlo de la muerte y, por su reverencia, fue escuchado. Orad por vosotros y por vuestro ministerio para que la gracia de Dios os ayude a perseverar en él. No olvidéis que, si queréis recibir este don tan grande, sois los primeros responsables de cuidar vuestra vocación.

El medio más importante para estar siempre centrados en vuestro ministerio es la oración.

Pero Jesús no solo ora por él. En el Evangelio lo vemos orando por aquellos que el Padre le había dado en medio del mundo: ruega para que los guarde del maligno, para que sean santificados en la verdad. La oración también forma parte de vuestro ministerio. Sois enviados al mundo para anunciar el Evangelio. La misión exige trabajo y esfuerzo, desgaste de la propia vida y, a menudo sufrimiento. Pero el fruto de nuestro trabajo no depende de nosotros, depende de Dios: si Él no construye la casa en vano se cansan los albañiles. Somos enviados a sembrar la semilla de la palabra, pero no olvidemos que la semilla crece sin que el sembrador sepa cómo. La oración es signo de que vivimos nuestro ministerio con esperanza, sin impacientarnos, sin perder la paz, porque pedimos a Dios que haga fructificar nuestro trabajo. Si lo vivís así, lo viviréis con alegría porque no perderéis la esperanza. No olvidéis que recibís la ordenación en el marco de este año jubilar de la esperanza, convocado por el papa Francisco. Que el Señor os haga peregrinos y sembradores de esperanza y que vuestro ministerio produzca frutos de santidad.

4. El segell marià de la vocació sacerdotal

En estos moments en els que aneu a iniciar la vostra vida sacerdotal, dirigiu una mirada d'amor a la Mare del Senyor i poseu-vos en les seues mans. Ella ha treballat en el vostre cor durant estos anys de formació per a que li diguéreu un sí al Senyor. Demaneu-li que el vostre sí siga com el seu: una entrega total al Senyor, incondicional, fidel, perquè una vegada va dir "soc l'esclava del Senyor, que es complisca en mi la teua paraula" ja no va mirar arrere ni va dubtar mai del que havia fet: confiant en Déu es va posar en les seues mans i en va llançar cap al que estava per davant. En el moment

de la creu es mostra com una mare que en el sofriment no va deixar de confiar en Déu i no va perdre l'esperança. No dubteu que ella, que ens va acollir com a mare quan estava vora la creu ens estima con una autèntica mare. Que portats de la seua ma, arribeu un dia a la meta a la que ella ha arribat i vos puga presentar al seu fill com a servidors bons i fidel.

Que així siga.

CARTAS

I

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«LA IGLESIA AL SERVICIO DEL ESPÍRITU»
(4 de junio de 2025)

Con la solemnidad de Pentecostés, el tiempo de Pascua, durante el cual hemos celebrado la resurrección de Jesucristo, llega a su plenitud. El Espíritu Santo, enviado por el Padre y el Hijo, tiene la misión de hacer de la Iglesia germen y semilla del Reino de Dios en nuestro mundo y de guiarla para que sea fiel a la misión que recibió de su Señor de anunciar el Evangelio a todos los pueblos. El día de Pentecostés la Iglesia, que había nacido de la Cruz y que en ese momento estaba formada por los apóstoles que, con María, las otras mujeres y discípulos permanecían en oración, recibió el Espíritu Santo en toda su plenitud. A partir de este momento Él habita en la Iglesia, la colma de la totalidad de sus dones y la guía a través de los tiempos en su camino hacia el Padre. Esta fiesta puede ser un momento para que nos preguntemos por los signos de la presencia del Espíritu entre nosotros.

El Espíritu es, ante todo, Espíritu de santidad. La Iglesia no existe para buscar para sí misma la gloria y el poder de este mundo, sino para despertar en sus hijos el anhelo de la santidad y, de este

modo, ser un signo del Reino de Dios. Los santos son sus mejores hijos, el tesoro más valioso que ella ofrece constantemente a nuestro mundo. Su vida y su testimonio, que nos hablan de la enorme fuerza renovadora que encierra el Evangelio, constituye el signo más claro de que el Espíritu Santo no la ha abandonado. Muchos de ellos son conocidos porque la Iglesia nos los ha propuesto como modelos a imitar. La mayoría, sin embargo, permanecen en el anonimato y, aunque solo Dios conoce el gran bien que han hecho, eso no significa que su vida haya sido irrelevante: gracias a su testimonio, el Reino de Dios se ha ido sembrando entre nosotros. Un cristiano que se deja conducir por el Espíritu es aquel que desea, ante todo, vivir en gracia y amistad con Dios, amando a todos y anhelando su salvación. Que la fiesta de Pentecostés despierte en todos los bautizados el deseo de la santidad.

Cuando Jesús prometió el Espíritu Santo a sus discípulos, se refirió a Él como “Espíritu de la Verdad” y describió su misión con estas palabras: “os guiará hasta la verdad plena” (Jn 16, 13). Vivimos en una cultura en la que el deseo de alcanzar la verdad ha sido reemplazado por el de conocer la opinión de la mayoría mediante encuestas y estudios sociológicos. Incluso en la vivencia de la fe, el sentimentalismo puede llegar a ser un peligro: las emociones o a los estados de ánimo en la experiencia religiosa son, para muchos, más importantes que la verdad del Evangelio. Ciertamente los sentimientos tienen su lugar en la vivencia de la fe, pero esta no puede depender del sentimiento. Permanecer en la verdad significa ser fieles a la enseñanza del Señor, reconocer que la Iglesia no comienza con nosotros, que el Evangelio no es un invento nuestro y que toda renovación es auténtica cuando se vive en fidelidad a lo que hemos recibido de los cristianos que nos han precedido en el testimonio de la fe.

Pidamos al Espíritu Santo en esta solemnidad de Pentecostés

que toda la Iglesia y cada uno de los cristianos sepamos ponernos a su servicio y dejarnos guiar por Él, que quiere conducirnos a la santidad y al conocimiento cada día más pleno de la Verdad que es Cristo.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

En valenciano:

« L'ESGLÉSIA AL SERVEI DE L'ESPERIT »

Amb la solemnitat de la Pentecosta, el temps de Pasqua, durant el qual hem celebrat la resurrecció de Jesucrist, arriba a la seua plenitud. L'Esperit Sant, enviat pel Pare i el Fill, té la missió de fer de l'Església germen i llavor del Regne de Déu en el nostre món i de guiar-la perquè siga fidel a la missió que va rebre del seu Senyor d'anunciar l'Evangeli a tots els pobles. El dia de Pentecostes l'Església, que havia nascut de la Creu i que en eixe moment estava formada pels apòstols que, amb Maria i altres dones i deixebles romanien en oració, va rebre l'Esperit Sant en tota la seua plenitud. A partir d'este moment Ell habita a l'Església, l'ompli de la totalitat dels seus dons i carismes i la guia i conduïx a través dels temps en el seu camí cap al Pare. Esta solemnitat es una ocasió per a que reflexionem sobre els signes de la presència de l'Esperit entre nosaltres.

L'Esperit és, abans de res, Esperit de santedat. L'Església no existix per a buscar per a si mateixa la glòria i el poder d'este món, sinó per a despertar en els seus fills l'anhel de la santedat. Els sants són els millors membres de l'Església, el tresor més valuós que

ella oferix constantment al nostre món. La seua vida i el seu testimoniatge, que ens parlen de l'enorme força renovadora que té l'Evangelí, constituïx el signe més clar que l'Esperit Sant no l'ha abandonada. Molts d'ells són coneguts perquè l'Església ens els ha proposats com a models a imitar. La majoria, en canvi, romanen en l'anonimat i, encara que només Déu coneix el gran bé que han fet, això no significa que la seua vida haja sigut irrellevant: gràcies al seu testimoniatge, el Regne de Déu s'ha anat semblant entre nosaltres. Un cristià que es deixa conduir per l'Esperit és aquell que desitja, abans de res, viure en gràcia i amistat amb Déu, estimant a tots i anhelant la seua salvació. Que la festa de Pentecosta desperte en tots els batejats el desig de la santedat.

Quan Jesús va prometre l'Esperit Sant als seus deixebles, es va referir a Ell com a "Esperit de la Veritat" i va descriure la seua missió amb aquestes paraules: "Vos guiarà fins a la veritat plena" (Jn 16, 13). Vivim en una cultura en la qual el desig d'aconseguir la veritat ha sigut reemplaçat pel de conèixer l'opinió de la majoria mitjançant enquestes i estudis sociològics. Fins i tot en la vivència de la fe, el sentimentalisme pot arribar a ser un perill: les emocions o els estats d'ànim en l'experiència religiosa són, per a molts, més importants que la veritat de l'Evangelí.

Certament els sentiments tenen el seu lloc en la vivència de la fe, però esta no pot dependre del sentiment. Romandre en la veritat significa ser fidels a l'ensenyament del Senyor, reconèixer que l'Església no comença amb nosaltres, que l'Evangelí no és un invent nostre i que tota renovació és autèntica quan es viu en fidelitat al que hem rebut dels cristians que ens han precedit en el testimoniatge de la fe.

Demaneu a l'Esperit Sant en aquesta solemnitat de la Pentecosta que tota l'Església i cadascun dels cristians sapiguem po-

sar-nos al seu servei i deixar-nos guiar per Ell, que vol conduir-nos a la santedat i al coneixement cada dia més ple de la Veritat que és Crist.

† Enrique Benavent Vidal
Arquebisbe de València

II

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«ORAR CON FE, VIVIR CON ESPERANZA»
(11 de junio de 2025)

Orar con fe, vivir con esperanza” es el lema elegido por la Conferencia Episcopal para la Jornada “pro orantibus” de este año jubilar que, como todos los años, celebramos en la solemnidad de la Santísima Trinidad. Este lema es una buena síntesis de la vida contemplativa. Aunque cuando hablamos de vida contemplativa nos estamos refiriendo a un determinado estilo de vida en la Iglesia, no cabe duda de que todos los cristianos estamos llamados a buscar y contemplar el rostro de Dios. Las monjas y los monjes llamados a vivir el carisma de la contemplación son un recuerdo y un estímulo de algo propio de todo cristiano. Recuerdo y estímulo que hoy es más necesario que nunca, dadas las dificultades para reconocer la presencia de Dios en el mundo. La sociedad en la que vivimos ofrece felicidades inmediatas y primarias y no favorece la búsqueda de Dios.

Los religiosos y religiosas de vida claustral son un sacramento, un signo del destino al que todos estamos llamados y, por tanto, de la verdadera esperanza que debe guiar el camino de nuestra vida: la comunión y la alabanza de Dios. Los monjes y las monjas son una llamada a que no olvidemos la dimensión última de la vida humana: este domingo sin ocaso en el que la humanidad entera (o sea, en comunión acabada) entrará en el descanso de Dios y cantará eternamente sus alabanzas. Ellos nos indican de una manera concreta dónde está la fuente de la vida de la que todos venimos y a la que todos nos encaminamos.

El lema propuesto para esta jornada resume de forma sintética la tarea de las y los contemplativos y el sentido de toda vida humana. La tarea: orar con fe. O sea, hacer de nuestra vida una respuesta al Dios que nos llama. La oración es la forma más elocuente de dar esa respuesta, sobre todo la oración de alabanza, que expresa mejor que ninguna otra forma de oración la conciencia del misterio divino que nos sobrepasa y nos abarca. María es una buena maestra de este tipo de oración: “proclama mi alma la grandeza del Señor”. Ella nos enseña a regocijarnos siempre de la voluntad de Dios, porque Dios nunca deja de favorecer al género humano.

La oración hecha con fe implica necesariamente una vida con esperanza. Sin duda, la fe es ya un encuentro con Dios, pero es un encuentro imperfecto y todavía oscuro, un encuentro que ansía plenitud, que busca ver perfectamente la verdad creída, que busca la belleza y el gozo del abrazo. ¿De qué serviría creer en la vida eterna si no esperásemos que alguna vez esa vida eterna se nos desvelará o que los caminos para llegar a ella están a nuestro alcance? Por eso la fe se abre a la esperanza, y la esperanza da sentido a la fe.

Monjas y monjes dedican su vida a la contemplación del misterio de Dios, a escuchar y meditar su Palabra, y a la alabanza de

sus maravillas. Ellos nos recuerdan algo propio de todo cristiano. No dejemos de orar por ellos y por una primavera de vocaciones a la vida contemplativa. Pues ellos son como faros que iluminan el camino de las personas de nuestro tiempo y, especialmente, el camino de la Iglesia.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

En valenciano:

«PREGAR AMB FE, VIURE AMB ESPERANÇA »

“Pregar amb fe, viure amb esperança” és el lema elegit per la Conferència Episcopal per a la Jornada “pro orantibus” d’este any jubilar que, com tots els anys, celebrem en la solemnitat de la Santíssima Trinitat. Este lema és una bona síntesi de la vida contemplativa. Encara que quan parlem de vida contemplativa ens estem referint a un determinat estil de vida a l’Església, no hi ha dubte que tots els cristians estem cridats a buscar i contemplar el rostre de Déu.

Les monges i els monjos cridats a viure el carisma de la contemplació són un record i un estímul d’una cosa pròpia de tot cristià. Record i estímul que hui és més necessari que mai, donades les dificultats per a reconèixer la presència de Déu en el món. La societat en la qual vivim oferix felicitats immediates i primàries i no afavorix la busca de Déu.

Els religiosos i religioses de vida claustral són un sagrament, un signe del destí al qual tots estem cridats i, per tant, de la verda-

dera esperança que ha de guiar el camí de la nostra vida: la comunió i la lloança de Déu. Els monjos i les monges són una crida a que no oblidem la dimensió última de la vida humana: eixe diumenge sense ocàs en el qual la humanitat sencera (és a dir, en comunió acabada) entrarà en el descans de Déu i cantarà eternament les seues lloances. Ells ens indiquen d'una manera concreta on està la font de la vida de la qual tots venim i a la qual tots ens encaminem.

El lema proposat per a esta jornada resumix de manera sintètica la tasca de les i els contemplatius i el sentit de tota vida humana. La tasca: pregar amb fe. És a dir, fer de la nostra vida una resposta al Déu que ens crida. L'oració és la forma més eloqüent de donar eixa resposta, sobretot l'oració de lloança, que expressa millor que cap altra forma d'oració la consciència del misteri diví que ens sobrepassa i ens abasta. Maria és una bona mestra d'este tipus d'oració: "la meua ànima magnifica el Senyor". Ella ens ensenya a alegrar-nos sempre de la voluntat de Déu, perquè Déu mai deixa d'afavorir al gènere humà.

L'oració feta amb fe implica necessàriament una vida amb esperança. Sens dubte, la fe és ja un encontre amb Déu, però imperfecte i encara fosc, una trobada que anhela plenitud, que busca veure perfectament la veritat creguda, que busca la bellesa i el goig de l'abraç. De què serviria creure en la vida eterna si no esperàrem que alguna vegada eixa vida eterna se'ns revelarà o que els camins per a arribar a ella estan al nostre abast? Per això la fe s'obri a l'esperança, i l'esperança dona sentit a la fe.

Monges i monjos dediquen la seua vida a la contemplació del misteri de Déu, a escoltar i meditar la seua Paraula, i a la lloança de les seues meravelles. Ells ens recorden una cosa pròpia de tot cristià. No deixem de pregar per ells i per una primavera de vocacions a la vida contemplativa. Perquè ells són com a fars que il·luminen

el camí de les persones del nostre temps i, especialment, el camí de l'Església.

† Enrique Benavent Vidal
Arquebisbe de València

III

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI»
(18 de junio de 2025)

Este domingo celebramos la solemnidad del Cuerpo y de la Sangre del Señor. Jesús, la noche que tenía que ser entregado, hizo por primera vez aquello que nosotros hacemos cuando nos reunimos para la celebración de la Eucaristía: cogió el pan y diciendo la acción de gracias lo partió, lo dio a sus discípulos y dijo: “Esto es mi cuerpo, ofrecido por vosotros. Haced esto en memoria mía” (1Co 11,23-24). Algo parecido hizo con el cáliz lleno de vino. Este gesto del Señor es un gesto de amistad y de generosidad con sus discípulos, que nos tiene que mover al agradecimiento. Hoy agradecemos el regalo que nos ha hecho de su amistad, dándose en el sacramento de la Eucaristía y quedándose con nosotros. Lo agradecemos y lo proclamamos, porque los cristianos nunca podemos dejar de anunciar en el mundo el amor de Cristo que se manifiesta en este sacramento.

En el Evangelio escuchamos este año la narración de la mul-

tiplicación de los panes con los cuales el Señor alimentó a un gran gentío. Jesús manda a los discípulos que sean ellos quienes den de comer a la gente. Ellos se quedan sorprendidos: ¿quiénes son ellos, que únicamente tienen cinco panes y dos peces para dar de comer a tanta gente? Pero el milagro se produce: Jesús hace que aquello que parece poco se multiplique.

La fiesta del Corpus es también el día en que los cristianos hacemos nuestra aportación en Cáritas. Por eso hoy tiene que resonar en nuestros corazones de una manera especial esta indicación del Señor: “dadles de comer vosotros mismos”. El Señor nos invita a dar de comer y beber a los hambrientos y sedientos; a procurar dignidad a quien no tiene con qué vestirse, un lugar donde dormir o ser enterrado dignamente; a compartir los sufrimientos de los enfermos y de quienes están en la prisión; a manifestar nuestro aprecio a los otros orando por ellos; a acompañar a las personas enseñando a quién no sabe, aconsejando a quién necesita una palabra de luz en su vida o corrigiendo con amor a aquellos que por su forma de vivir se hacen daño a sí mismos o a los otros; a perdonar las ofensas; a soportar con paciencia los defectos del prójimo. “Dadles de comer vosotros mismos”. Los cristianos nos acercamos a quienes viven con necesidades corporales y espirituales viviendo y practicando las obras de misericordia.

A menudo podemos pensar que las pobreza y necesidades de nuestro mundo son más grandes que nuestras posibilidades. No olvidemos que es el Señor quien hace que se multiplique el bien allí donde se viven actitudes evangélicas. Jesús obra el prodigio de aumentar el bien que hacemos, y aquello que muchas veces nos puede parecer imposible se hace realidad, porque donde se vive el Evangelio se despiertan actitudes evangélicas en el corazón de las personas.

Pero la multiplicación de los panes también nos habla del alimento de vida eterna que es el mismo Cristo. No solo nos contentamos de ayudar a las personas en sus necesidades. Queremos que el mundo conozca y ame a Jesús. Podemos preguntarnos: si todos conocieran y amaran a Jesús: ¿nuestro mundo no sería mejor? ¿no nos amaríamos todos más? ¿no nos perdonaríamos los unos a los otros? ¿no nos ayudaríamos con más generosidad? Jesús puede cambiar el corazón de las personas, y por eso también puede cambiar nuestro mundo. Los cristianos no debemos olvidar que el deseo de salvación de la humanidad solo lo puede saciar Jesús: Él es el alimento de la vida eterna.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

En valenciano:

«SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI»

Este diumenge celebrem la solemnitat del Cos i de la Sang del Senyor. Jesús, la nit que havia de ser entregat, va fer per primera vegada allò que nosaltres fem quan ens apleguem per a la celebració de l'Eucaristia: agafà el pa i dient l'acció de gràcies el partí, el donà als seus deixebles i digué: "Açò és el meu cos, ofert per vosaltres. Feu açò per celebrar el meu memorial" (1Co 11,23-24). Una cosa semblant va fer amb el calze ple de vi. Este gest del Senyor és un gest d'amistat i de generositat amb els seus deixebles, que ens ha de moure a l'agraïment. Hui agraïm el regal que ens ha fet de la seua amistat, donant-se en el sagrament de l'Eucaristia i quedant-se amb nosaltres. Ho agraïm i ho proclamem, perquè els cristians mai

podem deixar d'anunciar al món l'amor de Crist que es manifesta en este sagrament.

A l'Evangelí escoltem enguany la narració de la multiplicació dels pans amb els quals el Senyor alimentà a una gran gentada. Jesús mana als deixebles que siguen ells qui donen menjar a la gent. Ells es queden sorpresos: ¿qui són ells, que únicament tenen cinc pans i dos peixos per a donar menjar a tanta gent? Però el miracle es produïx: Jesús fa que allò que sembla poc es multiplique.

La festa del Corpus és també el dia en què els cristians fem la nostra aportació a Càritas. Per això hui ha de ressonar en els nostres cors d'una manera especial esta indicació del Senyor: “doneu-los menjar vosaltres mateixos”. El Senyor ens invita a donar menjar i beure als famolencs i assedegats; a procurar dignitat al qui no té amb què vestir-se, un lloc on dormir o ser enterrat dignament; a compartir els sofriments dels malalts i dels qui estan a la presó; a manifestar la nostra estima als altres pregant per ells; a acompanyar a les persones ensenyant a qui no sap, aconsellant a qui necessita una paraula de llum en la seua vida o corregint amb amor a aquells que per la seua forma de viure es fan mal a si mateix o als altres; a perdonar les ofenses; a suportar amb paciència els defectes del proïsme. “Doneu-los menjar vosaltres mateixos”. Els cristians ens acostem als qui viuen amb necessitats corporals i espirituals vivint i practicant les obres de misericòrdia.

Sovint podem pensar que les pobreses i necessitats del nostre món són més grans que les nostres possibilitats. No oblidem que és el Senyor qui fa que es multiplique el bé allí on es viuen actituds evangèliques. Jesús obra el prodigi d'augmentar el bé que fem, i allò que moltes vegades ens pot semblar impossible es fa realitat, perquè on es viu l'Evangelí es desperten actituds evangèliques en el cor de les persones.

Però la multiplicació dels pans també ens parla de l'aliment de vida eterna que és el mateix Crist. No sols ens acontentem d'ajudar a les persones en les seues necessitats. Volem que el món conega i estime Jesús. Podem preguntar-nos: si tots coneguérem i estimàrem Jesús: ¿el nostre món no seria millor? ¿no ens estimariem tots més? ¿no ens perdonariem els uns als altres? ¿no ens ajudariem amb més generositat? Jesús pot canviar el cor de les persones, i per això també pot canviar el nostre món. Els cristians no hem d'oblidar que el desig de salvació de la humanitat sols el pot saciar Jesús: Ell és l'aliment de la vida eterna.

† Enrique Benavent Vidal
Arquebisbe de València

IV

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«SERVIDORES DEL PUEBLO DE DIOS»

(25 de junio de 2025)

Este fin de semana tenemos dos celebraciones importantes: el sábado ocho jóvenes recibirán la ordenación sacerdotal en el marco de una celebración que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral. Seis de ellos se han formado en nuestros seminarios y se incorporarán al presbiterio diocesano y dos son misioneros claretianos. Os invito a que todos agradezcamos a Dios el regalo que hace a su Iglesia en la vocación de estos jóvenes, a que oremos por ellos para

que perseveren en el servicio al Señor y a todo su pueblo santo, y a que le pidamos que nos siga bendiciendo con nuevas vocaciones sacerdotales y religiosas.

El domingo celebraremos la solemnidad de los santos apóstoles Pedro y Pablo. Se trata de una fiesta en la que los católicos oramos especialmente por el Papa. Como todos sabéis, estamos viviendo un momento importante en la vida de la Iglesia. El lunes de la octava de Pascua, después de haber celebrado la Resurrección del Señor con el Pueblo de Dios y de haber impartido la bendición *urbi et orbi* el papa Francisco terminaba su peregrinación por este mundo. Le ha sucedido el papa León XIV que en estos momentos está comenzando su ministerio como sucesor de San Pedro.

En la lectura de los Hechos de los Apóstoles que se proclama en la Eucaristía del día de los santos apóstoles Pedro y Pablo se nos narra que, mientras Pedro estaba en la cárcel “la Iglesia oraba insistentemente a Dios por él”. En el fragmento de la segunda carta a Timoteo que escuchamos como segunda lectura, Pablo, que se encuentra en la cárcel y es consciente de que el momento de su partida es inminente, se muestra confiado en Dios porque tiene la conciencia de que ha “combatido el noble combate”, ha “acabado la carrera” y “ha conservado la fe”. Sabe que todo eso ha sido posible porque el Señor estuvo a su lado y le dio fuerzas para que a través de él se proclamara abiertamente el mensaje y lo oyeran todas las naciones.

Tanto los nuevos sacerdotes como el papa León comienzan una nueva misión recibida del Señor. Es un momento de orar por ellos. En la primera ordenación sacerdotal de presbíteros de la diócesis de Roma, el papa, citando el discurso de despedida que Pablo dirige a los presbíteros de la iglesia de Éfeso, en el que les recordaba cómo se había comportado entre ellos, pedía a los nuevos sacerdotes que

su vida fuera “conocida, inteligible y creíble”. La transparencia, la claridad y la coherencia entre lo que se predica y se vive es el mejor testimonio que un sacerdote puede dar del Evangelio. Ojalá al final de nuestra vida, todos los sacerdotes, a pesar de nuestros defectos, que a todos nos acompañan, pudiéramos decir que hemos intentado que nuestra vida sea un reflejo fiel del Evangelio.

Quienes hemos sido constituidos en el ministerio estamos llamados a ser servidores del Pueblo de Dios por Jesucristo. A medida que la responsabilidad es mayor, el deseo de servir debe ser más grande. El papa León es consciente de que únicamente por amor a Cristo y confiando en Él se puede asumir esta misión que Dios le ha confiado. Todos los cristianos hemos de ser conscientes de que el papado no es un honor humano, sino la forma más grande de servir a la Iglesia, porque le exige la mayor entrega de la propia vida.

Oremos por él y por los nuevos sacerdotes.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

En valenciano:

«SERVIDORS DEL POBLE DE DÉU»

Este cap de setmana tenim dos celebracions importants: el dissabte huit jòvens rebran l'ordenació sacerdotal en el marc d'una celebració que tindrà lloc en la Santa Església Catedral. Sis d'ells s'han format en els nostres seminaris i s'incorporaren al presbiteri diocesà i dos són missioners claretians. Vos convida que tots agraïm a Déu el regal que fa a la seua Església en la vocació d'estos

jóvens, al fet que preguem per ells perquè perseveren en el servici al Senyor i a tot el seu poble sant, i al fet que li demanem que ens continue beneïnt amb noves vocacions sacerdotals i religioses.

El diumenge celebrarem la solemnitat dels sants apòstols Pere i Pau. Es tracta d'una festa en la qual els catòlics fem pregària especialment pel Papa. Com tots sabeu, estem vivint un moment important en la vida de l'Església. El dilluns de l'octava de Pasqua, després d'haver celebrat la Resurrecció del Senyor amb el Poble de Déu i d'haver impartit la benedicció urbi et orbi, el papa Francesc acabava la seua peregrinació per este món. Li ha succeït el papa Lleó XIV que en estos moments està començant el seu ministeri com a successor de Sant Pere.

En la lectura dels Fets dels Apòstols que es proclama en l'Eucaristia del dia dels sants apòstols Pere i Pablo se'ns narra que, mentre Pere estava en la presó "l'Església pregava insistentment a Déu per ell". En el fragment de la segona carta a Timoteu que escoltem com a segona lectura, Pau, que es troba en la pressó i és conscient que el moment de la seua partida és nimminent, es mostra confiat en Déu perquè té la consciència que ha "combatut el noble combat", ha "acabat la carrera" i "ha conservat la fe".

Sap que tot això ha sigut possible perquè el Senyor va estar al seu costat i li va donar forces perquè a través d'ell es proclamara obertament el missatge i el sentiren totes les nacions.

Tant els nous sacerdots com el papa León comencen una nova missió rebuda del Senyor. És un moment de pregar per ells. En la primera ordenació sacerdotal de preveres de la diòcesi de Roma, el papa, citant el discurs de comiat que Pau dirigix als preveres de l'església d'Efes, en el qual els recordava com s'havia comportat entre ells, demanava als nous sacerdots que la seua vida "fora coneguda, intel·ligible i creïble". La transparència, la claredat i la

coherència entre el que es predica i es viu és el millor testimoni que un sacerdot pot donar de l'Evangelí. Tant de bo, al final de la nostra vida, tots els sacerdots, tot i els nostres defectes, que a tots ens acompanyen, poguérem dir que hem intentat que la nostra vida siga un reflex fidel de l'Evangelí.

Els qui hem sigut constituïts en el ministeri estem cridats a ser servidors del Poble de Déu per Jesucrist. A mesura que la responsabilitat és major, el desig de servir ha de ser més gran. El papa Lleó és conscient que únicament per amor a Crist i confiant en Ell es pot assumir esta missió que Déu li ha confiat. Tots els cristians hem de ser conscients que el papat no és un honor humà, sinó la forma mes gran de servir a l'Església, perquè li exigix el major lliurament de la pròpia vida.

Preguem per ell i per els nous sacerdots.

† Enrique Benavent Vidal
Arquebisbe de València

DECRETOS

I

DECRETO DEL SR. ARZOBISPO

«INCARDINACIÓN DEL RVDO. D. GIVANILDO LOVO PIRES»



ENRIQUE BENAVENT VIDAL
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
ARZOBISPO METROPOLITANO DE VALENCIA

HACEMOS SABER:

Visto el expediente instruido en esta Curia diocesana a instancias del Rvdo. D. Givanildo Lovo Pires, presbítero de la Diócesis de Eunápolis (Brasil), para su incardinación en esta Archidiócesis de Valencia (España).

Resultando que el Excmo. y Rvdmo. D. José Edson Santana Oliveira, Obispo de Eunápolis, ha concedido al mencionado sacerdote la excardinación perpetua y absoluta de aquella archidiócesis por Letras expedidas en fecha 7 de junio de 2025.

Por las presentes, observadas las formalidades canónicas a tenor de los cánones 267 y 269 del Código de Derecho Canónico, concedo al **Rvdo. D. Givanildo Lovo Pires** la INCARDINACIÓN perpetua y absoluta en nuestra Archidiócesis de Valencia (España).

Dado en Valencia, a diez de junio de dos mil veinticinco.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

Por mandato de S.E.R.
José Francisco Castelló Colomer
Canciller-Secretario

DECRETOS

II

DECRETO DEL SR. ARZOBISPO

«Modificación parcial de tres arciprestazgos»



ENRIQUE BENAVENT VIDAL
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
ARZOBISPO METROPOLITANO DE VALENCIA

Teniendo en cuenta las necesidades pastorales de tres arciprestazgos, tras haber consultado con el Consejo Episcopal, y tras haber oído al Colegio de Arciprestes en fecha 26 de mayo de 2025, considero conveniente establecer las siguientes pequeñas modificaciones y por las presentes DECRETO:

1. Que las parroquias de San Miguel Arcángel de Benifallim, de la Asunción de Nuestra Señora de Penáguila y San Vicente Ferrer de Alcoleja, actualmente en el arciprestazgo nº 26 “Mare de Déu del Miracle” de la vicaría episcopal

territorial VI, pasen a formar parte del arciprestazgo nº 28 “Mare de Déu dels Liris” de la misma vicaría episcopal territorial VI.

2. Que la parroquia del Espíritu Santo de Facheca, actualmente en el arciprestazgo nº 26 “Mare de Déu del Miracle” de la vicaría episcopal territorial VI, pase a formar parte del arciprestazgo nº 35 “Preciosísima Sang” de la vicaría episcopal territorial VIII.
3. Que la parroquia San Francisco de Asís de Margarida, actualmente en el arciprestazgo nº 35 “Preciosísima Sang” de la vicaría episcopal territorial VIII, pase a formar parte del arciprestazgo nº 26 “Mare de Déu del Miracle” de la vicaría episcopal territorial VI.

Dado en Valencia, a dieciséis de junio de dos mil veinticinco.

† Enrique Benavent Vidal
Arzobispo de Valencia

Por mandato de S.E.R.
José Francisco Castelló Colomer
Canciller–Secretario

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

I

SAGRADA ORDENACIÓN DE UN PRESBITERO SERVITA

El jueves 26 de junio de 2025, a las 20 horas, en la Parroquia San Antonio de Padua, de Denia, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Vilaplana Blasco, Obispo emérito de Huelva, con licencia ministerial del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Benavent Vidal, Arzobispo de Valencia, confirió la sagrada Ordenación de Presbítero a:

Fray Yohanes M. Kilmas, OSM

Valencia, a 27 de junio de 2025.

El Canciller-Secretario
José Francisco Castelló Colomer

II

SAGRADA ORDENACIÓN DE PRESBITEROS

El sábado 28 de junio de 2025, a las 11 horas, en la Santa Iglesia Catedral de Valencia, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Benavent Vidal, Arzobispo de Valencia, confirió la sagrada Ordenación de Presbítero a:

Bernat Alcayde Montalt

Ramón Cuenca Gómez

Bruno Jiménez Calvo
José Gabriel Mateu Vila
Borja Micó Aznar
Raúl Montalvá Benavent
Salvador Luis Ferrandis Bellvís, CMF
Antonio Nguyen Ngoc, CMF

Valencia, a 30 de junio de 2025.

El Canciller-Secretario
José Francisco Castelló Colomer

III

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

ALÓ MBÁ. Rvdo. D. Celestino. Es nombrado párroco de San Pedro Apóstol de Canet D'En Berenguer, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de San Miguel Arcángel de Gata de Gorgos y de la parroquia de Jesús Pobre de Denia.

AVENDAÑO DELGADO, Rvdo. D. José Arnulfo. Es nombrado administrador parroquial de Asunción de Nuestra Señora de Castelló de Rugat, de Nuestra Señora de Gracia de Rugat, de San Miguel Arcángel de Salem, de Nuestra Señora de los Ángeles de Ráfol de Salem y de Nuestra Señora de la Encarnación de Beniatjar, el 26 de junio de 2025. Cesa de adscrito de las parroquias San Juan Bautista de Muro de Alcoi, San Joaquín de Cetla de Núñez, Asunción de Nuestra Señora de Planes, San José de Catamarruch, San Francisco de Asís de Margarida, y Purísima Concepción de Vall d'Alcalá-Alcalá de la Jovada.

BATALLER MARTÍNEZ, Rvdo. D. Engraci. Cesa de administrador parroquial de Nuestra Señora del Don de Alfafar, de Nuestra Señora del Rosario de LLocnou de la Corona, el 26 de junio de 2025.

BAVIERA GERMÁN, Rvdo. D. Enrique. Cesa de párroco de San Bartolomé Apóstol de Agullent, de capellán a tiempo parcial del Hospital General de Ontinyent y de capellán del Monasterio Belén de la Inmaculada de Agullent, el 26 de junio de 2025.

BELTRÁN MELLADO, Rvdo. D. Pablo. Es nombrado párroco de San Francisco de Borja de Gandía, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de San Rafael de Ontinyent y de capellán del centro de día del proyecto hombre de Ontinyent.

BLANES BENIMELI, Rvdo. D. Lucas. Pasa a ampliación de estudios en Roma. Cesa de párroco de Nuestra Señora de los Desamparados y de Nuestra Señora de Begoña de Puerto de Sagunto y de capellán del Hospital de Sagunto, el 26 de junio de 2025.

CARRASCO FERNÁNDEZ, Rvdo. D. Fernando. Es nombrado Vicerrector del Seminario Mayor de Valencia, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de El Salvador y San Nicolás de Requena, San Antonio de Padua de San Antonio de Requena, San Juan Bautista de San Juan Requena, San Antonio Abad de Los Isidros, San Isidro de Campo Arcís, San José de La Portera, y La Inmaculada Concepción de Casas de Eufemia. Cesa también de capellán de la Residencia Nuestra Señora de los Dolores (Hermanitas de los Ancianos Desamparados) y del Monasterio San José de Requena.

CASTELLS TARAZONA, Rvdo. D. Cristóbal. Es nombrado párroco de Nuestra Señora de Loreto de Venta del Moro, San Antonio Abad de Casas de Prada, Nuestra Señora del Carmen de Las Monjas y San Francisco Javier de Jaraguas, además de lo que tiene,

el 26 de junio de 2025.

CERDÁ JUAN, Rvdo. D. Jordi. Es nombrado párroco de San Jorge Mártir de Paiporta, el 26 de junio de 2025. Cesa de vicario parroquial de Asunción de Nuestra Señora de Torrent.

CLARAMUNT LLÁCER, Rvdo. D. Francisco. Es nombrado adscrito de la parroquia de San Miguel y San Sebastián de Valencia, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de San Francisco de Asís de Valencia y de capellán a tiempo parcial del Hospital Arnau de Vilanova.

CORBÍ VIDAGANY, Ilmo. D. Jesús. Cesa de administrador parroquial de San Jorge Mártir de Paiporta, el 26 de junio de 2025.

DOMENECH BARDISA, Rvdo. D. José Luis. Pasa a ampliación de estudios en Roma. Cesa de Vicerrector del Seminario Mayor de Valencia, el 26 de junio de 2025.

FERRANDO MARTÍ, Rvdo. D. Antonio. Es nombrado párroco de Nuestra Señora del Rosario de Fontanars dels Alforins, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de San Carlos Borromeo de Ontinyent. Sigue de párroco de la Asunción de Nuestra Señora (Santa María) de Ontinyent.

FERRANDO SERRA, Rvdo. D. Lorenzo Vicente. Cesa de párroco in solidum de las parroquias Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Ribera y San Miguel Arcángel de Burjassot, el 26 de junio de 2025. Pasa a situación de jubilado.

FRANCÉS APARICIO, Rvdo. D. Francisco Javier. Cesa de párroco de Nuestra Señora del Don de Alfafar y de Nuestra Señora del Rosario de Llocnou de la Corona, el 26 de junio de 2025.

GARCÍA ADÁN, Rvdo. D. Raúl. Es nombrado párroco de Santa Ana de Valencia, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de Nuestra Señora del Olivar de Alaquás.

GARCÍA TEJIDO, Rvdo. D. Cesar. Es nombrado párroco la parroquia de San Ramón Nonato de Paiporta, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de Nuestra Señora del Rosario de Sedaví.

GIMENO MICÓ, Rvdo. D. Wenceslao. Es nombrado párroco de Nuestra Señora del Carmen de L'Eliana, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de San Juan Bautista de Manises.

GINER GINER, Rvdo. D. Enrique. Cesa de párroco de Nuestra Señora de los Ángeles de Ráfol de Salem y de Nuestra Señora de la Encarnación de Beniatjar, el 26 de junio de 2025. Pasa a situación de jubilado.

GONZÁLEZ BRAN, Rvdo. D. Jaime Enrique. Es nombrado adscrito de las parroquias Asunción de Nuestra Señora de Castelló de Rugat, Nuestra Señora de Gracia de Rugat, San Miguel Arcángel de Salem, Nuestra Señora de los Ángeles de Ráfol de Salem, y Nuestra Señora de la Encarnación de Beniatjar, el 26 de junio de 2025. Cesa de adscrito de las parroquias de San Juan Bautista de Muro de Alcoi, de San Joaquín de Cetla de Núñez, Asunción de Nuestra Señora de Planes, San José de Catamarruch, San Francisco de Asís de Margarida y Purísima Concepción de Vall d'Alcalá-Alcalá de la Jovada.

HERRERO PÉREZ, Rvdo. D. Juan León. Se va de misiones. Cesa de párroco de Nuestra Señora de Loreto de Venta del Moro, San Antonio Abad de Casas de Prada, Nuestra Señora del Carmen de las Monjas, San Francisco Javier de Jaraguas y de capellán a tiempo parcial del Hospital de Requena, el 26 de junio de 2025.

HOUNGNONVI, Rvdo. D. Heudes Hugues Sedjro. Es nombrado adscrito de las parroquias Sagrado Corazón de Jesús, de San Juan de Ribera y de San Miguel Arcángel de Burjassot, el 26 de junio de 2025.

HURTADO BELLVER, Rvdo. D. Ramón. Es nombrado párroco de Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Ribera y San Miguel Arcángel de Burjassot, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco in solidum director de la cura pastoral de las parroquias del Sagrado Corazón de Jesús, de San Juan de Ribera y de San Miguel Arcángel de Burjassot.

LÓPEZ CERESO, Rvdo. D. Vicente. Cesa de párroco de San Lorenzo Mártir de Massalfassar, el 26 de junio de 2025. Pasa a la situación de jubilado.

LLÁCER ÁLBERT, Rvdo. D. Juan José. Es nombrado párroco de San Lorenzo Mártir de Massalfassar, el 26 de junio de 2025.

LLAMEDO GONZÁLEZ, Rvdo. D. Juan José. Cesa de párroco de Nuestra Señora de la Esperanza de Valencia-Benicalap, el 26 de junio de 2025. Se va a Asturias.

LLOPIS ESQUERDO, Rvdo. D. Francisco. Es nombrado adscrito de la parroquia San Francisco Pinazo de Valencia-Marchalenes, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de la misma.

MARTÍ SOLER, Rvdo. D. Raúl. Es nombrado párroco San Carlos Borromeo de Ontinyent, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de Asunción de Nuestra Señora de Castelló de Rugat, de Nuestra Señora de Gracia de Rugat, y de San Miguel Arcángel de Salem.

MIL GARRIDO, Rvdo. D. Román. Es nombrado párroco de Nuestra Señora de los Desamparados y Nuestra Señora de Begoña de Puerto de Sagunto, el 26 de junio de 2025. Cesa de vicario parroquial de San Carlos Borromeo y de Asunción de Nuestra Señora (Santa María) de Ontinyent.

MONFORT VALLÉS, Rvdo. D. Juan José. Es nombrado párroco de Nuestra Señora de Loreto de Xàbia, el 26 de junio de 2025.

Cesa de párroco de Sagrada Familia de Gandía y de administrador parroquial de San Francisco de Borja de Gandía.

MONTEAGUDO SILLERO, Rvdo. D. Manuel Jesús. Es nombrado párroco de San Francisco de Asís de Valencia y capellán a tiempo parcial del Hospital Arnau de Vilanova, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de Nuestra Señora de la Paz de Villar del Arzobispo, de capellán del Monasterio de San Juan de la Cruz del mismo lugar y de párroco de Santa Bárbara de Higueruelas.

MORATÓ CORDELLAT, Rvdo. D. José Vicente. Cesa de párroco de San Eugenio Papa de Valencia, el 26 de junio de 2025. Pasa a la situación de jubilado.

MURILLO ROLDÁN, Rvdo. D. Francisco Manuel. Es nombrado párroco de El Salvador y San Nicolás de Requena, y de San Antonio de Padua de San Antonio de Requena, San Juan Bautista de San Juan Requena, San Antonio Abad de Los Isidros, San Isidro de Campo Arcís, San José de La Portera, e Inmaculada Concepción de Casas de Eufemia, el 26 de junio de 2025. Es nombrado también capellán de la Residencia Nuestra Señora de los Dolores (Hermanitas de los Ancianos Desamparados) y del Monasterio de San José de Requena, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de Nuestra Señora de Loreto de Xàbia.

OLIVARES ALÍS, Rvdo. D. Ángel Miguel. Es nombrado párroco de San Eugenio Papa de Valencia, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de Nuestra Señora de Lepanto de Valencia-Castellar.

OLTRA COLOMER, Rvdo. D. Benjamín Salvador. Es nombrado adscrito de la parroquia de San Ignacio de Loyola de Valencia-Campanar, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de la misma.

ORTÍ ESTEVE, Rvdo. D. Manuel. Es nombrado párroco de Asunción de Nuestra Señora de Alaquás y capellán de la comuni-

dad y residencia de mayores de las Escolapias de Alaquás, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de San Pedro Apóstol de Canet D'En Berenguer.

ORTIZ COMPANYY, Rvdo. D. Ismael. Es nombrado párroco de Santa María Magdalena de L'Olleria y de Nuestra Señora de la Esperanza de Guadassequies, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de la Asunción de Nuestra Señora de Alaquás y de capellán de la comunidad y residencia de mayores de las Escolapias de Alaquás.

PALOMARES BOSCH, Rvdo. D. Salvador. Es nombrado párroco de Nuestra Señora del Olivar de Alaquás, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de Santa María Magdalena de L'Olleria.

PERIS SILLA, Rvdo. D. José Miguel. Es nombrado párroco de Nuestra Señora del Don de Alfafar y de Nuestra Señora del Rosario de Llocnou de la Corona, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de Asunción de Nuestra Señora, de Santa Bárbara, y de San Francisco de Paula y San Antonio de Padua, de Carcaixent.

PIQUER PÉREZ, Rvdo. P. Manuel, S.I. Cesa como capellán a tiempo parcial de la Fundación Instituto Valenciano de Oncología (FIVO) de Valencia, el 10 de junio de 2025.

QUINTANA RAMÍREZ, Rvdo. D. Jean Herney. Es nombrado administrador parroquial de la parroquia de San José de Puerto de Sagunto y capellán a tiempo parcial del Hospital de Sagunto, el 26 de junio de 2025. Cesa de adscrito de la parroquia de San José de la Pobra de Farnals.

RAMÍREZ GIMENO, Rvdo. D. Francisco Luis. Cesa de párroco de Santa Ana de Valencia, el 26 de junio de 2025 y pasa a la situación de jubilado.

ROMERO ABUÍN, Rvdo. D. Salvador. Es nombrado párroco de Nuestra Señora de la Esperanza de Valencia-Benicalap y de San

Francisco Pinazo de Valencia, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de San Ramon Nonato de Paiporta.

ROMERO LLOPIS, Rvdo. D. Miquel Agustí. Cesa de párroco de Nuestra Señora del Rosario de Fontanars dels Alforins, el 26 de junio de 2025. Pasa a la situación de jubilado.

SAIZ ZAMORANO, Rvdo. D. Enrique. Es nombrado párroco de San Miguel Arcángel de Gata de Gorgos y de Jesús Pobre de Denia, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de Santa Bárbara Virgen y Mártir, de Casinos.

SANCHIS CANO, Rvdo. D. Pablo. Pasa a ampliación de estudios en Roma. Cesa de vicario parroquial de la parroquia de San José de Ontinyent, el 26 de junio de 2025.

SAORÍN SERNA, Rvdo. D. José María. Es nombrado, además de lo que tiene, capellán a tiempo parcial en la Fundación Instituto Valenciano de Oncología (FIVO), de Valencia, el 10 de junio de 2025.

SOLER SANZ, Rvdo. D. Rafael. Es nombrado párroco de San Bartolomé Apóstol de Agullent, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de Nuestra Señora de la Esperanza de Guadasséquies y de capellán del Monasterio de Santos Patronos de Europa de L'Olleria.

SUÁREZ PÉREZ, Rvdo. D. Sergio. Cesa de administrador parroquial de San José de Puerto de Sagunto. Regresa a su diócesis.

SUN WANG, Rvdo. D. Fan (Antonio). Es nombrado vicario parroquial de Nuestra Señora de Loreto de Venta del Moro, San Antonio Abad de Casas de Prada, Nuestra Señora del Carmen de Las Monjas, y San Francisco Javier de Jaraguas, además de lo que tiene, el 26 de junio de 2025.

SUSARTE MIGUEL, Rvdo. D. Andreu. Es nombrado párroco de Santa Ana de Valencia-Borbotó y de San Bernardo Mártir de

Valencia-Poble Nou, el 26 de junio de 2025. Cesa de párroco de San Vicente Ferrer de Algimia de Alfara, San Agustín Obispo de Alfara de la Baronía y de Nuestra Señora de las Mercedes de Algar de Palancia.

TOMÁS ALMIÑANA, Rvdo. D. Francisco José. Es nombrado, además de lo que tiene, párroco de San Ignacio de Loyola de Valencia-Campanar, el 26 de junio de 2025.

TOMETIN KOSSOUKPE, Rvdo. D. Bertrand Aniwanou. Cesa de administrador parroquial de Santa Ana de Valencia-Borbotó y de San Bernardo Martir de Valencia-Poble Nou, el 26 de junio de 2025. Regresa a su diócesis.

VARGAS QUESADA, Rvdo. D. Antonio. Cesa de párroco de Nuestra Señora del Carmen de L'Eliana, el 26 de junio de 2025. Pasa a la situación de jubilado.

IV DEFUNCIONES

El Rvdo. D. Vicente María Cuenca Borja falleció el 20 de junio de 2025.

V ASOCIACIONES

— El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. Raúl Jornet Jornet, Presidente de la *“Cofradía de Santa Lucía”*, de Banyeres de Mariola (Alicante), en fecha 3 de junio de 2025.

-
- El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. Marco Arturo Muñoz Macías, Presidente de la “*Cofradía de la Vera Cruz*”, de Alboraya (Valencia), en fecha 3 de junio de 2025.
 - El Sr. Arzobispo ha confirmado a Dña. Eva Susana Bugeda Cabrera, Presidenta de la “*Asociación de Empresarias y Profesionales Católicas de Valencia*”, de Valencia, en fecha 5 de junio de 2025.
 - El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. Fernando Soler Francés, Presidente del *Movimiento de Cursillos de Cristiandad de la Diócesis de Valencia*, en fecha 11 de junio de 2025.
 - El Sr. Arzobispo ha confirmado a Dña. Noelia Penadés Micó, Hermana Mayor de la *Hermanidad del Santo Sepulcro, de Gandía* (Valencia), en fecha 13 de junio de 2025.
 - El Sr. Arzobispo ha aprobado la modificación de los artículos 55 y 57 apartados a), d) y e) de las Constituciones del *Instituto Secular Activas del Apostolado Social, de Valencia*, en fecha 16 de junio de 2025.
 - El Sr. Arzobispo ha confirmado a D. Jaime Onofre Signes Caselles, Presidente de la *Cofradía del Santo Rosario y Pasión, Dolores y Gloria de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima, de Xàbia* (Alicante), en fecha 19 de junio de 2025.

VI

FUNDACIONES

- El Sr. Arzobispo ha renovado el nombramiento del Rvdo. D. José María Taberner Andrés como *Presidente del Patronato de*

la *Fundación “San Antonio de Benagéber”*, por un plazo de cuatro años, el 9 de junio de 2025.

- El Sr. Arzobispo ha renovado el nombramiento del Rvdo. D. Vicent Femenia Ribes, como miembro del *Patronato de la Fundación “Manda Pía de Dos Juan Crisóstomo y D. José Ribera Sirera en la Villa de Bañeres”*, en calidad de sacerdote vinculado a la parroquia de Bañeres, el 10 de junio de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha renovado el nombramiento del Rvdo. D. José María Payá Mataix, como miembro del *Patronato de la Fundación “Manda Pía de Dos Juan Crisóstomo y D. José Ribera Sirera en la Villa de Bañeres”*, en calidad de sacerdote vinculado a la parroquia de Bañeres, el 10 de junio de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha renovado el nombramiento de D. Remigio Beneyto Berenguer como miembro del *Patronato de la Fundación “Manda Pía de Dos Juan Crisóstomo y D. José Ribera Sirera en la Villa de Bañeres”*, el 10 de junio de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha renovado el nombramiento de D. José Antonio Pastor Mora como miembro del *Patronato de la Fundación “Manda Pía de Dos Juan Crisóstomo y D. José Ribera Sirera en la Villa de Bañeres”*, el 10 de junio de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha renovado el nombramiento de D. Roberto Calatayud Tormo como miembro del *Patronato de la Fundación “Manda Pía de Dos Juan Crisóstomo y D. José Ribera Sirera en la Villa de Bañeres”*, el 10 de junio de 2025.
- El Sr. Arzobispo ha nombrado al Rvdo. D. Juan José Llácer Albert miembro electivo del *Patronato de la Fundación Arzobispo Miguel Roca*, por un periodo de tres años, el 25 de junio de 2025.

VII CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Autorizaciones Junio:

- *Caritas Diocesana de Valencia*: Obras nuevo Centro de Día Manantial de Infancia y Adolescencia, de Burjassot.
- Permuta parroquia y ayuntamiento de Benisanó del terreno del polideportivo.
- *Arzobispado*: Cesión de uso al Ayuntamiento del inmueble sito en Favara, calle Derechos Humanos, nº13.
- *Arzobispado*: Venta vivienda calle Trinitarios, 9-7, de Valencia.

Presentación de Cuentas:

- *Proyecto Hombre*, Valencia: Presupuesto y Plan de Actuación 2025.
- *Proyecto Hombre*, Valencia: Cuentas ejercicio 2024.
- *Fundación Vicente Vilar-Isabel Rodes*, Manises: Cuentas ejercicio 2025.
- *Fundación Natalia Mendiola*: Cuentas ejercicio 2024.

VICARÍA JUDICIAL

TURNO Nº 1

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ILMO. D. JORGE GARCÍA MONTAGUD,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nº 12/24 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia San Valero Obispo de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 9 de noviembre de 1985. Con fecha 30 de diciembre de 2024 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Causa Nº 60/24 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia Castrense Santo Domingo de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 26 de octubre de 2013. Con fecha 19 de mayo de 2025 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Causa Nº 44/24 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia Cristo de la Providencia de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 11 de mayo de 2002. Con fecha 12 de mayo de 2025 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, a 30 de junio de 2025

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIASTICO

Jorge García Montagud

LA NOTARIO-ACTUARIO

Mª del Carmen Parreño Bas

TURNO Nº 2

SANDRA BLAY GÓMEZ, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. D. DANIEL RIEGER CONTRERAS

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho,

Causa Nº 79/23: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 9 de octubre de 2010 en la iglesia de Santo Tomás Apóstol y San Felipe Neri de Valencia, perteneciente a la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 10 de marzo de 2025, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, con cláusula prohibitiva.

Causa Nº 53/24: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 21 de septiembre de 1996 en la iglesia de San Juan del Hospital

de Valencia, perteneciente a la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 16 de mayo de 2025, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, con cláusula prohibitiva.

Causa N° 55/23: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 3 de diciembre de 1988 en la parroquia de San Juan de la Cruz de Jaén, perteneciente a la Diócesis de Valencia. Con fecha 21 de mayo de 2025, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Causa N° 45/24: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 3 de mayo de 1998 en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Pego (Alicante), perteneciente a la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 22 de mayo de 2025, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, con cláusula prohibitiva.

Causa N° 65/24: “N - N”. El matrimonio se había celebrado el día 22 de noviembre de 1997 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Valencia, perteneciente a la Diócesis de Valencia. Con fecha 22 de abril de 2025, el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, a 30 de junio de 2025

Vº Bº
EL JUEZ ECLESIASTICO
Daniel Rieger Contreras

LA NOTARIO-ACTUARIO
Sandra Blay Gómez

TURNO N° 4

KELLY MARTÍN NEGRILLO, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO D. VICENTE J. GONZÁLEZ MARTÍNEZ,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio confirmadas en grado de apelación, mediante decreto o nueva sentencia, que son firmes y ejecutorias en Derecho,

Causa N° 58/24 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de San Martín Obispo de Alcasser, de la Archidiócesis de Valencia, el día 23 de junio de 2001. Con fecha 14 de abril de 2025 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa N° 34/24 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Santo Tomás Apóstol y San Felipe Neri de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 18 de abril de 1998. Con fecha 14 de abril de 2025 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa N° 128/23 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Santo Domingo de Guzman de Lechería, de la Diócesis de Barcelona (Venezuela), el día 06 de diciembre de 2003. Con fecha 14 de abril de 2025 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa Nº 124/23 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Sant Jaume Apóstol de Algemesí (Valencia), de la Archidiócesis de Valencia, el día 12 de octubre de 1990. Con fecha 12 de mayo de 2025 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa Nº 54/24 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Iglesia parroquial Castrense de Santo Domingo, del Arzobispado de Valencia, el día 13 de noviembre de 2010. Con fecha 02 de junio de 2025 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia, con cláusulas prohibitivas.

Valencia, a 30 de junio de 2025

Vº Bº
EL JUEZ ECLESIASTICO
Vicente J. González Martínez

LA NOTARIO-ACTUARIO
Kelly Martín Negrillo

TURNO Nº 5

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SOTO,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho

Causa Nº 03/24 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Santa Teresa del Niño Jesús de Querétaro, de la Diócesis de Querétaro, el día 13 de agosto de 2022. Con fecha 2 de junio de 2025 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Causa Nº 43/24 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia del Santísimo Sacramento de Almàssera, de la Archidiócesis de Valencia, el día 24 de julio de 1999. Con fecha 2 de junio de 2025 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, a 30 de junio de 2025

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIASTICO

Francisco Javier Sánchez Soto

LA NOTARIO-ACTUARIO

Mª del Carmen Parreño Bas

INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL

SEÑOR ARZOBISPO ENRIQUE BENAVENT VIDAL

JUNIO

Domingo 1.- Preside la solemne misa de la celebración de la fiesta de los Niños de la Calle de San Vicente en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín.- Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación a los jóvenes de la parroquia de San Francisco Javier de Valencia.

Lunes 2.- Se desplaza a Madrid para participar en la entrega del premio ¡Bravo! Especial, a la comunicación de la caridad realizada por las parroquias y voluntarios en la DANA que concede la Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales (CECS).

Martes 3.- Nombra a D. Vicente Pons y a D. Enric Roig nuevos delegado y subdelegado episcopal para los Bienes Culturales e Histórico-Artísticos tras el rezo del Regina Coeli en el Palacio Arzobispal.- Preside el Consejo Episcopal en el Arzobispado.

Miércoles 4.- Se desplaza a Madrid para participar en la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Europea.

Jueves 5.- Preside la misa de final de curso de la asociación de amas de casa “Tyrius” en la S.I. Catedral.

Viernes 6.- Administra el sacramento de la Confirmación a los jóvenes de la parroquia de Benimaurell.

Domingo 8.- Celebra la solemnidad de Pentecostés que coincide con el Jubileo de la Acción Católica y del Apostolado Seglar en la Seo metropolitana.

Lunes 9.- Por la mañana preside el Consejo Presbiteral.- Por la tarde se reúne con los miembros del Consejo Episcopal.- Posteriormente, preside una eucaristía y mantiene un encuentro con los seminaristas y formadores, en el Seminario Menor de Xàtiva, para celebrar el fin de curso.

Martes 10.- Acompaña a los sacerdotes del Convictorio Sacerdotal Diocesano “Venerable José María García Lahiguera” que participaron en una excursión con motivo del fin de curso por la población de Bocairant y el Santuario de Agres.

Jueves 12.- Preside en el Seminario Mayor de Moncada la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote en la que se rinde un homenaje a los presbíteros que han cumplido 60, 50 y 25 años de ordenación sacerdotal. Por la tarde, clausura la jornada conmemorativa con motivo de su 40 aniversario de Proyecto Hombre.

Viernes 13.- Se reúne con los miembros del Consejo de Administración de TV POPULAR DEL MEDITERRANEO, S.A.

Sábado 14.- Preside el Consejo Pastoral diocesano en el Seminario mayor “La Inmaculada”, en Moncada.- Administra el sacramento de la Confirmación a un grupo jóvenes de la parroquia de Quatretonda.

Domingo 15.- Preside una misa en la parroquia de San Miguel Arcángel y posteriormente la colocación y bendición de la primera piedra para la construcción de dos nuevas viviendas tuteladas para personas con enfermedad mental grave a iniciativa de la Fundación Mare de Déu dels Innocents i Desamparats, MAIDE.

Lunes 16.- Participa en la presentación de la Campaña y la

Memoria institucional de Cáritas Valencia.- Mantuvo la habitual reunión con los miembros del Consejo Episcopal en el arzobispado.

Martes 17.- Se desplaza a Madrid para participar en la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, durante los días 17 y 18 de junio.- En Madrid, recoge el premio al “Mérito por España”, de la Fundación Universitaria San Pablo CEU y del Instituto CEU de Estudios de la Democracia, que sacerdotes y parroquias afectadas por la DANA reciben por su acogida y ayuda ante la catástrofe.

Jueves 19.- Participa en la celebración del Corpus Christi en la Basílica de Santa María de los Sagrados Corporales de Daroca.

Viernes 20.- Tiene un encuentro con la Curia diocesana con motivo de final de curso.- Preside una Vigilia de envío misionero, en la Basílica de la Virgen de los Desamparados, para los jóvenes que este verano van a vivir una experiencia misionera.

Sábado 21.- Preside la misa exequial por el sacerdote D. Vicente María Cuenca Borja.

Domingo 22.- Celebra la Eucaristía en la S.I. Catedral Metropolitana, con motivo de la solemnidad de Corpus Christi.- Por la tarde preside la procesión eucarística con la Custodia de la Catedral por las calles del centro de la ciudad.

Lunes 23.- Se reúne con los miembros del Consejo Episcopal.

Martes 24.- Clausura el día Jubilar en la parroquia de San Juan Bautista de Beneixema.

Miércoles 25.- Por la mañana, se reúne con las delegaciones de la Vicaría de Evangelización.- Preside la Eucaristía en la Basílica con los sacerdotes ordenados en el 2005.- Por la tarde se reúne con los miembros del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.

Jueves 26.- Preside la Octava del Corpus en El Patriarca.

Sábado 28.- Preside la ordenación sacerdotal en la S.I. Catedral de ocho nuevos presbíteros para la Iglesia.- Por la tarde, preside el acto de graduación de los alumnos de la Universidad Católica de Valencia.

Domingo 29.- Celebra la Eucaristía por el 700 Aniversario del templo parroquial San Pedro Apóstol de Pobla LLarga.- Preside la bendición de la restauración del campanario y la fachada rehabilitada en la parroquia de Canet d'en Berenguer .

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS DE LA AGENDA DEL SR. ARZOBISPO

Durante el mes de junio el Sr. Arzobispo:

- En la Catedral de Valencia presidió las eucaristías: de la solemnidad de Pentecostés, de la solemnidad de Corpus Christi, de la ordenación sacerdotal de ocho presbíteros, de final de curso de la asociación de amas de casa “Tyrius.”
- Celebró otras Eucaristías: en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, la celebración de la fiesta de los niños de la Calle de San Vicente; en la parroquia de San Miguel Arcángel; en el Seminario Mayor de Moncada, la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote; en la Basílica con los sacerdotes ordenados en el 2005; en el Seminario Menor de Xàtiva, para celebrar el fin de curso; en San Pedro Apóstol de Pobla LLarga por el 700 Aniversario del templo parroquial.
- Administra el sacramento de la Confirmación a jóvenes de Benimaurell, Quatretonda y de la parroquia de San Francisco Ja-

vier de Valencia.

- Celebró las exequias por el sacerdote D. Vicente María Cuenca Borja.
- Presidió las reuniones del Consejo Episcopal, del Consejo Presbiteral, del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, del Consejo de Pastoral y del Consejo de Administración de Televisión Popular del Mediterráneo.
- Se desplaza a Daroca para participar en la celebración del Corpus Christi.
- En Madrid, participó en la reunión de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Permanente.

D. FERNANDO ENRIQUE RAMÓN CASAS OBISPO AUXILIAR

JUNIO

Domingo 1.- Confirmaciones Parroquia San Nicolás de Requena.

Lunes 2.- Reunión en la Fundación de Colegios Diocesanos.

Martes 3.- Participa en la reunión del Consejo Episcopal.

Miércoles 4.- Preside la Eucaristía en la Parroquia de Santa Ana con los sacerdotes ordenados en el año 1991.

Jueves 5.- Reunión con los sacerdotes del arciprestazgo nº 15 “Santa María del Puig” en la parroquia Santa Marta de Puçol.- Imparte una charla en el Curso de Formación Permanente del SAMIC

en formato online con el título “¿Cómo prevenir las crisis matrimoniales? La pastoral familiar, un posible camino”.- Reunión con el equipo de ENS del que es consiliario.

Viernes 6.- Confirmaciones en la parroquia de San Martín de Porres de Valencia-Oliveral.

Sábado 7.- Confirmaciones en la parroquia de San Josemaría Escrivá.- Confirmaciones en la parroquia de San Pedro apóstol de Canet d’En Berenguer.

Domingo 8.- Confirmaciones en la parroquia de la Asunción de Ntra. Sra. de Llutxent.- Confirmaciones en la parroquia de la Asunción de Ntra. Sra. de Valencia-Benimaclet.

Lunes 9.- Reunión en la Fundación de Colegios Diocesanos.- Consejo de Presbiterio en el Seminario de Moncada.- Participa en la reunión del Consejo Episcopal en el Seminario de Moncada.

Martes 10.- Preside una declaración de la Oficina de Protección del Menor.- Preside el funeral del padre del Gerente de la Fundación de Colegios Diocesanos en la parroquia de San Juan de la Ribera de Valencia.- Preside la misa funeral en sufragio del Excmo. y Rvdmo. D. Esteban Escudero Torres en la Basílica de la Virgen de los Desamparados.

Miércoles 11.- Participa en el cierre del programa Softkills de la Catedra de Scholas Ocurrentes de la Universidad Católica de Valencia en el Salón de Actos de la Facultad de Teología.- Participa en la reunión del Departamento de Sagrada Escritura en la Facultad de Teología.- Participa en la reunión con los arciprestes de la Vicaria V.- Participa en la Junta de Facultad de la Facultad de Teología.

Jueves 12.- Participa en la Fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote en el Seminario de Moncada.- Preside la Eucaristía y Vísperas en la Solemnidad de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote

en el Monasterio de las Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote en Moncada.

Viernes 13.- Participa en la reunión con Directivos de Colegios Diocesanos en la Sede de la Fundación.- Reunión con los sacerdotes del arciprestazgo nº 6 “Santos Patronos” en la parroquia de la Asunción de Ntra. Sra. de Benimaclet.- Clase con el Curso Propedéutico en el Seminario de Moncada.- Confirmaciones en el Colegio Domus de Godella.

Sábado 14.- Participa en el Consejo de Pastoral Diocesano en el Seminario de Moncada.- Confirmaciones en la parroquia de la Purísima Concepción y San Pedro apóstol de Benissa.

Domingo 15.- Confirmaciones en la parroquia de la Asunción de Ntra. Sra. en Utiel.- Confirmaciones en el Hogar de San José de la Montaña en Valencia.

Lunes 16.- Reunión en la Fundación de Colegios Diocesanos.- Participa en la reunión del Consejo Episcopal.

Jueves 19.- Reunión con los sacerdotes del arciprestazgo nº 30 “Santos Abdón y Senén” en la parroquia de San Antonio de Cullera.- Preside la Vigilia de la Adoración Nocturna Española en la Iglesia de Santa Catalina de Valencia.

Viernes 20.- Participa en la reunión del Patronato San Francisco Dios Borja.- Confirmaciones en el Colegio Inmaculado Corazón de María de Valencia.

Sábado 21.- Confirmaciones e Iniciación Cristiana de Adultos en la parroquia de San Bartolomé apóstol de Agullent.

Domingo 22.- Concelebra en la Eucaristía en la Solemnidad del Corpus Christi en la Catedral de Valencia.- Participa en la Procesión del Corpus Christi en la ciudad de Valencia.

Lunes 23.- Participa en la reunión del Consejo Episcopal.

Martes 24.- Clase con el Curso Propedéutico en el Seminario de Moncada.

Miércoles 25.- Forma parte de uno de los tribunales del examen de Bachiller en la Facultad de Teología.- Participa en la Asamblea del Montepío del Clero Valenciano y preside la Eucaristía en la Capilla del Arzobispado de Valencia.- Participa en la reunión del Consejo de Asuntos Económicos.

Jueves 26.- Preside la reunión del Patronato de la Fundación de Colegios Diocesanos San Vicente mártir.

Viernes 27.- Confirmaciones en la parroquia de la Asunción de Ntra. Sra. de Ribarroja del Turia.

Sábado 28.- Concelebra en la ordenación de presbíteros en la Catedral de Valencia.

Domingo 29.- Participa en la primera misa del neopresbítero Bernat Alcayde Montalt en la parroquia de San Honorato Obispo de Vinalesa.- Participa en la primera misa del neopresbítero Raül Montalvà Benavent en la parroquia de San Juan Bautista de Alzira.

Lunes 30.- Reunión en la Fundación de Colegios Diocesanos.- Participa en la reunión de constitución de la Comisión organizadora del Año Jubilar del Santo Cáliz en el Salón Gótico del Arzobispado de Valencia.

D. ARTURO JAVIER GARCÍA PÉREZ
OBISPO AUXILIAR

JUNIO

Domingo 1.- Por la mañana Confirmaciones en la parroquia de Sollana.- Por la tarde Confirmaciones en la parroquia Santísima Trinidad, de La Pobla de Vallbona.

Miércoles 4.- Preside la Misa del jubileo de los Mayores.

Jueves 5.- Visita al Arciprestazgo 22 de Chella.

Viernes 6.- Confirmaciones en la parroquia San Rafael, de Onteniente.

Sábado 7.- Por la mañana Confirmaciones en Turís. Por la tarde Confirmaciones en Montserrat.

Domingo 8.- Por la mañana Primeras Comuniones en la iglesia del Salvador, de la comunidad china.

Jueves 12.- Por la mañana celebra la fiesta de Jesucristo sumo y eterno sacerdote en la residencia de Betania, en Cuart de Poblet, para los sacerdotes residentes.

Viernes 13.- Por la mañana Visita el arciprestazgo nº 34. Por la tarde Misa con la peregrina de la Virgen de los Desamparados en Chiva.

Sábado 14.- Confirmaciones en Atzaneta de Albaida.

Domingo 15.- Por la mañana Confirmaciones en la parroquia San Cristóbal, de Picasent. Por la tarde Confirmaciones en la parroquia María Inmaculada de Manises.

Lunes 16.- Semana de ejercicios espirituales en Javea.

Sábado 21.- Por la mañana preside la fiesta patronal de Santa Marian en Torrebaja. Por la tarde Confirmaciones en la parroquia Santa Rosa, de Alcoy.

Domingo 22.- Por la mañana Confirmaciones en la parroquia Sagrada Familia, de Gandía. Por la tarde participa en la Procesión del Corpus en Valencia.

Martes 24.- Por la mañana fiesta del Cristo de la Vida en Masanassa. Por la tarde Misa de la fiesta del titular en la iglesia de San Juan del Hospital, de Valencia.

Miércoles 25.- Visita al Arciprestazgo en Bañeres.

Jueves 26.- Visita al Arciprestazgo 32.

Viernes 27.- Celebración de la Misa de la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús en su Basílica en Valencia.

Sábado 28.- Confirmaciones en Albuixech.

Domingo 29.- Por la mañana Confirmaciones de adultos en Villar del Arzobispo. Por la tarde Confirmaciones en la parroquia del Rosario en Valencia.

Lunes 30.- Celebración del centenario de las Operarias Catequistas, en Alaquas.

NECROLÓGICAS

Rvdo. D. Vicente María Cuenca Borja

El sacerdote Vicente María Cuenca Borja, natural de Valencia-Benimaclet, falleció el 20 de junio de 2025 a los 63 años de edad.

Sirvió como párroco en las parroquias de Fuenterrobles, Camporrobles, Villagordo del Cabriel y Nuestra Señora del Milagro de Benimaclet. Desde 2005 hasta finales del 2024, fue párroco de Nuestra Señora de los Desamparados, de Paterna.

Su Misa Exequial se celebró el sábado 21 de junio, a las 12:30 horas, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Valencia-Benimaclet, presidida por Mons. Enrique Benavent, Arzobispo de Valencia. Previamente, a las 12 horas, se instaló su Capilla Ardiente en la misma iglesia.

Seguidamente, fue inhumado en el Cementerio Parroquial de Benimaclet.

Tras su ordenación en 1990 fue nombrado encargado de Nuestra Señora del Pilar en Contreras, anejo de Villagordo del Cabriel y párroco de San Roque de Villagordo del Cabriel y de la Asunción de Nuestra Señora de Camporrobles, hasta 1996. Y en 1994, asumió la titularidad de la parroquia Santiago Apóstol de Fuenterrobles.

En 1996, fue designado vicario parroquial de Nuestra Señora del Milagro de Valencia-Benimaclet hasta que en 2005 recibió el nombramiento de párroco de Nuestra Señora de los Desamparados de Paterna, de la que fue nombrado adscrito en 2024.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

ÍNDICE

ARZOBISPADO

SR. ARZOBISPO:

Homilias:

I, Fiesta del Corpus Christi, 22-VI-2025, 409; II, Ordenaciones sacerdotales, 28-VI-2025, 416.

Cartas:

I, «La Iglesia al servicio del Espíritu», 4-VI-2025, 423; II, «Orar con fe, vivir con esperanza», 11-VI-2025, 427; III, «Solemnidad del Corpus Christi», 18-VI-2025, 431; IV, «Servidores del Pueblo de Dios», 25-VI-2025, 435.

Decretos:

I, Incardinación del Rvdo. D. Givanildo Lovo Pires, 10-VI-2025, 441; II, Modificación parcial de los Arciprestazgos 26, 28 y 35, 16-VI-2025; 443.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA:

I, Sagrada ordenación de un presbítero servita, 445; II, Sagrada ordenación de presbíteros, 445; III, Nombramientos eclesiásticos, 446; IV, Defunciones, 454; V, Asociaciones, 454; VI, Fundaciones, 455; VII, Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, 457.

VICARÍA JUDICIAL:

Turno nº 1, 459; Turno nº 2, 460; Turno nº 4, 462; Turno nº 5, 463.

INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL:

Sr. Arzobispo D. Enrique Benavent Vidal, 467; D. Fernando Ramón, Obispo Auxiliar, 471; D. Arturo García, Obispo Auxiliar, 475.

NECROLÓGICAS:

Rvdo. D. Vicente María Cuenca Borja, 477.



PORTADA: Composición con el logotipo oficial del Jubileo 2025 y fotos de templos jubilares diocesanos según decreto del Sr. Arzobispo